



ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se somete a información pública el proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Cantavieja (Teruel).

Se somete a información pública, el proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Cantavieja (Teruel), redactado para la ejecución de las mencionadas obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley de 16 de diciembre de 1954, de expropiación forzosa, se somete a información pública por el plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente de la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” del presente anuncio, para que cuantos puedan considerarse interesados o afectados formulen por escrito sus alegaciones.

A tal fin, dicha documentación podrá ser consultada en el plazo indicado en las oficinas del Instituto Aragonés del Agua, Avda. José Atarés, 101 - 3.ª planta y en las dependencias del Ayuntamiento de Cantavieja (Teruel).

Las entidades públicas y particulares interesadas, podrán presentar alegaciones, dentro del plazo indicado y dirigirlas al Instituto Aragonés del Agua en la dirección arriba indicada, haciendo constar en las mismas el nombre, apellidos, DNI, domicilio y localidad del alegante y, cuando aquella se realice en nombre de una entidad pública o privada, deberá indicarse la representación en virtud de la cual se formula la alegación.

Zaragoza, 5 de julio de 2019.— La Directora del Instituto Aragonés del Agua, Inés Torralba Faci.